



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

La Ciudad de Huergo lleva el nombre de Ingeniero Civil Luis Augusto Huergo, en honor al primer Ingeniero egresado de la escuela de Buenos Aires. Constructor y crítico de los puertos argentinos, fue impulsor del petróleo argentino cuando se desempeñaba como Director General de Explotación del Petróleo de Comodoro Rivadavia, en 1912.

Este pequeño pueblo ubicado en el Alto Valle de Río Negro, recibió en sus albores a pobladores que eran en su mayoría inmigrantes españoles e italianos que llegaron a la Argentina a comienzos del siglo XX. Escapaban de las pésimas condiciones que Europa les ofrecía, para encontrarse con un gran potencial a nivel local, con la posibilidad concreta de construirse un futuro mejor a fuerza de trabajo y sacrificio. La localidad cuenta con alrededor de 7500 habitantes y es una de las principales productoras y exportadoras de manzanas a todo el mundo.

Este jueves 14 de mayo es un nuevo aniversario de la fundación de Ingeniero Huergo y se celebrará con diferentes actividades:

6 y 7 de mayo- Polideportivo Municipal Torneo de Vóley.  
9 de mayo 10:30 hs y 14:30 hs. -"CeMAC Carlos Canto".  
Presentación de Obra de Títeres "Sin Ton Ni Son" Grupo Libre del Sur. Entrada Libre y Gratuita.  
13 y 14 de mayo 20:30 hs.- Club Huergo  
Espectáculos Artísticos. Entrada Libre y Gratuita.  
14 de mayo 14:00 hs.- Avenida Colón  
Acto Protocolar y Desfile Aniversario.  
16 de mayo 18:30 hs.- Polideportivo Municipal.  
Encuentro Recreativo Circuito Alto Valle Este de Mini Vóley.  
19 de mayo 10:00 hs.- "CeMAC Carlos Canto".  
Lanzamiento Página Web Oficial de la Municipalidad.  
20 de mayo 20:30 hs.- "CeMAC Carlos Canto".  
Presentación del libro "Lo que el tiempo me dejó" autora Thelma Encina  
Inauguración Muestra de Arte de Verónica Fato.  
25 de mayo 20:30 hs. CeMAC Carlos Canto  
Obra de Teatro "Las Monjas del Calendario" Grupo Telarañas.  
Entrada Libre y Gratuita.  
4 de junio 10:00 hs. Plaza Libertad.  
"Bardas Bike" competencia de Mountain Bike.

Por ello:

**Autora:** Silvia Morales.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **DECLARA**

**Artículo 1°.-** De interés social y cultural los festejos por el 103° Aniversario de la localidad de Ingeniero Huergo, a realizarse desde 6 de mayo al 4 de junio del presente año.

**Artículo 2°.-** De forma.